

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ENDISPE S.A.", CELEBRADA DEL DÍA 31 DE MARZO DEL AÑO 2013

En la ciudad de Milagro, domicilio de la Compañía "ENDISPE S.A.", a los Treinta y un día del mes de marzo del año dos mil trece, a las 10 H 30, en el local social de la empresa ubicada en las calles Olmedo y Vargas Torres, se reúne la Junta universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Asisten a esta Junta, las siguientes accionistas: la Srta. Ing. Targelia Josefina Delgado Villacís propietaria de seiscientos acciones, valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a seiscientos votos en su calidad de Gerente General de la Compañía y Secretaria de esta Junta de Accionistas; la Sra. Clara Alemania Delgado Villacís propietaria de seiscientos acciones, valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a seiscientos votos, todas las acciones han sido suscritas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Encontrándose presentes las accionistas que representan la totalidad del Capital suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose acordado previamente sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocada para esta Junta, por cuanto han aceptado, por unanimidad, que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del Orden del Día elaborados para esta reunión:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estados Financieros de la Compañía, por el periodo concluido el 31 de Diciembre del 2012
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General;
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario.

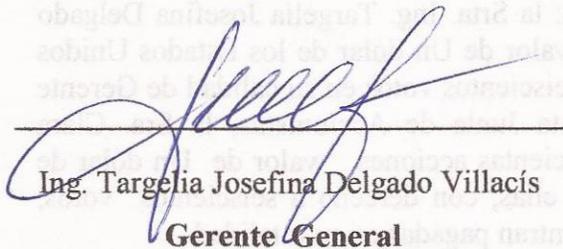
Una vez hecho el enlistamiento de las Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado; el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del Orden del Día el cual ha sido conocido previamente por las accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el **primer punto** del Orden del Día. Sobre este punto y una vez sometido a votación la Junta resuelve por la unanimidad de los mil doscientos votos presentes, aprobar el Balance General y demás Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre del 2012.

Sobre el **segundo punto** las Accionistas por la unanimidad de los mil doscientos votos presentes, aprueba el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre las actividades del año 2012.

En el **tercer punto** las Accionistas por unanimidad de los mil doscientos votos presentes, aprueban el Informe del Comisario.

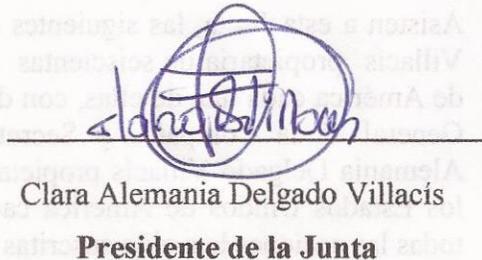
No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por las Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 11H30; suscribiéndola todas las Accionistas y la infrascrita Secretaria que certifica.



Ing. Targelia Josefina Delgado Villacís

Gerente General

Secretaria de la Junta



Clara Alemania Delgado Villacís

Presidente de la Junta